

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

| PRECIOS DE SUSCRIPCION. | PROPIETARIO | ANUNCIOS. |
|--|---|---|
| Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.) | MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8. | Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales. |

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Narciso, ob., Santa Eusebia, vrg. y San Pablo.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
é las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra de la Esperanza en San Lorenzo San
Pedro y Hospital.

LA MODA

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS.

Saldos de Toquillas desde 2 1/2 reales.

Lanas novedad desde 2 1/2 reales vara.

Felpas y panillas para adornos desde 4 reales vara.

Castores de lana para trajes de caballero á 8 reales vara.

Completo surtido en chales de pelo alta novedad, lanas en cuadros esco-
ceses, pañetes, tartanes, mantonería, tapabocas, camisetas y pantalones de
punto, pañuelos de merino, pañolería de seda y

Mantas de lana y algodón desde 6 reales.

Chaquetas de punto para señora afelpadas desde 20 reales.

Paños para capas clase superior á 4 pesetas vara.

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

VELOCÍPEDOS.

Los hay en venta de ocasion y nuevos de toda clase de sistemas, así co-
mo todo lo concerniente á dicho ramo en la ferretería de Campaña.

CALLE LANUZA (antes San Martin).



CESACION DE COMERCIO.

Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño del establecimiento de tejidos de la plaza del Mercado Nuevo, número 2, realizará todas sus existencias con un 40 por 100 de rebaja, hasta el día 30 del próximo Noviembre que quedará cerrado este establecimiento.

Recomienda al público no deje de visitar esta realizacion verdad.

Seccion de Noticias.

Para los Registros de la propiedad de Boltaña y Benabarre, han sido nombrados D. Luis Iraolagoitia y D. Faustino Amor, respectivamente.

En la *Gaceta* del día 26 del actual, se publica una extensa é importante Real orden, desestimando la instancia presentada por la Compañía concesionaria del Canal de Aragon y Cataluña, en la que se solicitaba prórroga para la terminacion de las obras.

En la sesion que celebró el sábado último el Ayuntamiento de esta capital, fueron nombrados el Alcalde y los concejales, D. José Claver y D. José M.^a Aisa, para formar la Comision que ha de asistir á la reunion que ha de celebrarse en Zaragoza, en la que tomarán parte las entidades y representaciones de Aragon, con objeto de dictaminar para que subsistan en la legislacion nuestros venerados fueros.

Ni el Gobernador ni los concejales posibilistas que constituyen la minoría de nuestro Ayuntamiento, ni la mayoría del mismo, han interpretado bien las disposiciones legales, al fijar el colegio electoral de San Lorenzo para proceder al sorteo de uno de los concejales que fueron elegidos en el mismo en Mayo del 87 y que deberá cesar á fines del próximo Noviembre, para que así puedan elegirse en Diciembre nueve concejales.

Así lo dice *El Diario*, y será forzoso creerlo, siquiera sea en gracia al palmetazo que dá á sus correligionarios los concejales posibilistas, á quienes seguramente habrá hecho muy poca gracia la desautorizacion que les lanza su órgano en la prensa, tanto más de extrañar en esta ocasion cuanto es de suponer que los concejales aludidos, procederian, al discutirse el asunto en el Ayuntamiento, de conformidad con la opinion y conveniencias del partido, abonando esta suposicion la alzada promovida por los mismos concejales contra el acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento.

Pero ya se vé, *El Diario* ha sufrido una decepcion más al conocer la resolucion dictada por el señor Gobernador civil en el recurso de refe-

rencia y de algun modo habia de consolarse, empleando en esta ocasion un medio bien especial, cual es un botonazo de florete que alcanza por igual á los amigos y adversarios y á la primera autoridad civil de la provincia.

Nosotros creemos que el proceder que ha seguido *El Diario*, negando á sus correligionarios autoridad para interpretar disposiciones legales, ha debido ser como golpe de habilidad para no herir únicamente al Gobernador, pues apareciendo éste solo, resultaba muy duro el ataque y podrian perderse los beneficios de la benevolencia.

Ocupándose de la circular sobre los juegos de azar, un periódico dice que juego de azar es la loteria nacional y tambien lo son las operaciones de bolsa y las carreras de caballos, por las apuestas que se cruzan.

Y al ver que el juego, añade, ha invadido todos los terrenos, ha descendido hasta el último villorio en mayor escala desde que se ha establecido la loteria nacional, suprimiendo toda clase de loteria ó rifa local, tanto, que hasta en ciertas regiones como Valencia y entre las cigarrerías hay fanatismo por las combinaciones de los antiguos ambos, ternos, cuartos y quintos, casi puede asegurarse que se hará indispensable legislar sobre una afición que corre parejas con el toreo y el flamenquismo.

¡Ay del país que emplea el tiempo en busca de medios de fomentar el vicio, por más que lo persiga en apariencia, y mira indiferente los millares de brazos que buscan en lejanas tierras medios de subsistir á las primeras necesidades!

Se ha recibido en el gobierno civil de Zaragoza la real orden determinando la forma segun la cual pueden los ayuntamientos de Aragon incluir en sus presupuestos la cantidad con que quieran contribuir á la creacion de un monumento al Justiciazgo Aragonés.

En dicha orden se dispone: 1.º autorizar á los ayuntamientos de las provincias de Aragon para consignar en el artículo octavo, capítulo noveno de sus presupuestos de gastos, la cantidad con que voluntariamente acuerden suscribirse con destino al monumento que la Diputacion se propone levantar al Justiciazgo Aragonés. 2.º Que para que puedan acordar dicha consignacion es preciso que tengan cubiertas todas las atenciones obligatorias de su presupuesto y que resulte algun sobrante, y 3.º, que la cantidad con que se suscriban ha de ser módica y que no grave sensiblemente los gastos municipales, guardando una relacion proporcionada con la cuantía total del presupuesto.

Segun noticias fidedignas, un joven millonario americano, cediendo á un impulso de admiracion, ha ofrecido su mano y su fortuna á la señorita doña Emilia Villacampa.

La señorita Villacampa, de cuyo mal estado de salud dimos cuenta recientemente, vive consagrada á sus dolorosos recuerdos; y aunque

agradezca esta y otras manifestaciones de simpatía, no está su ánimo para corresponder á ellas.

En el hospital de París, llamado Hotel-Dieu, existe actualmente un fenómeno bastante curioso.

Es una mujer que tiene la singular facultad de ver de distinta manera por cada ojo, pues mientras uno de ellos mira en una dirección, el otro puede fijarse en diferente punto.

Uno de los dos ojos puede permanecer fijo mientras el otro continúa moviéndose.

¡Hombre!

Dice un periódico que el visitador del hospital provincial de Madrid, Sr. Font, ha descubierto una nueva irregularidad en el suministro de la leche á los enfermos de aquel establecimiento.

¡Pues esto no me parece muy irregular! ¡No es más que la irregularidad ciento cuarenta y ocho mil novecientas setenta y nueve de las irregularidades!

¡No se puede hablar más regularmente!

El sábado último intentó suicidarse en Tarragona una joven de Reus desesperada por haber emigrado su novio á Buenos-Aires.

Algunos conocidos lograron disuadirla de su fatal resolución, consiguiendo que regresara á su casa.

Un diario portugués, el *Jornal do Comercio*, dice que el médico alemán doctor Neumann, que fué llamado en consulta cerca del rey don Luis, ha cobrado como honorarios 18 contos de reis, es decir 100.800 pesetas.

La viuda del baron Kolisch famoso jugador de ajedrez, ha resuelto dedicar 20.000 pesetas para premios, que deberán distribuirse en dos torneos de ajedrez que han de verificarse en Viena: el primero el año próximo en el mes de Abril, y el segundo en 1894.

Un alcalde pistonudo
y un bando morrocotudo.

Escriben de Antequera que el alcalde pedáneo de una aldea ó caserío de aquel distrito judicial, al tener noticia de la circular del señor Fiscal del Tribunal Supremo, sobre los juegos de azar, sin encomendarse á Dios ni al diablo hizo fijar en las esquinas el siguiente bando de su cosecha:

«En virtud de lo que me dice mi compadre acerca de las órdenes recibidas del gobierno, prohibiendo los juegos, ordeno y mando:

Capítulo único: Por la presente queda prohibido jugar á la lotería nacional.»

Siguen fecha y firma

¡Bien *barbian!* ¡Tienes más talento que un grillo!

No te importe dos cominos
exigir de todo cuentas,
y advertir á los vecinos
que al que tosa... le revientas.

Para complaciente y amable la compañía del Norte.

Véase lo que dice un diario madrileño:

«Contestando á la comunicacion que el ministerio de Ultramar ha dirigido á las empresas ferroviarias, pidiéndoles una rebaja del 50 por 100 en los trasportes de las familias que salgan para Cuba con las condiciones que señala la ley de colonizacion recientemente publicada, todas las compañías, excepto la del Norte, han ofrecido aquella rebaja.»

En algo se fundará
para no hacer la rebaja
En mi concepto no la hace...
porque no le da la gana.

Dice *El Guipuzcoano*, de San Sebastian:

«No há muchos dias dimos cuenta del fallecimiento repentino de una mujer llamada Petra Andoain, ocurrido en una casa de la calle de Pescadería.

Dicha mujer, que vivia en la mayor miseria, sin sábanas casi para acostarse, dejó cerca de 800 pesetas en plata y una cartilla de la Caja de Ahorros.

Tambien tenia depositadas en una tienda buen número de sábanas y otros enseres de casa. Tambien ha dejado media docena de cubiertos de plata.

Ahora parece que no se encuentran herederos, pues una hija que tenía se casó no hace mucho, y se desconoce en absoluto su actual paradero.

Las autoridades hacen las diligencias oportunas para encontrarla.»

Un precioso grabado que representa dos señoras en una victoria aparece en la primera página del núm 95 de la *Ultima Moda* que acaba de repartirse. Además contiene dos panoramas de modelos de trajes para señoras y niñas de última novedad.—El regalo consiste en un figurin acuarela que representa un magnífico modelõ de traje para comida de ceremonia.—Las crónicas del *Abate* alcanzan gran éxito en los salones aristocráticos y permiten á las demás clases sociales conocer los interesantes pormenores de la vida del gran mundo.—La administracion de tan interesante revista.—Calle de Claudio Coello, 13, Madrid.—Remite números de muestra y suscripciones á 3 pesetas el trimestre.

Correspondencia.



Madrid 27 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Ya están hechos los nombramientos de senadores vitalicios. Quince ministeriales y cuatro conservadores han sido los agraciados, adviértese sin embargo un movimiento de oposición á éstas designaciones por parte de los amigos del Sr. Cánovas, iniciado por éste, segun se dice.

Semejante fenómeno tiene su explicacion lógica, á juzgar por los indicios. Uno de los agraciados es el hermano del jefe de los conservadores y quiere aparecer á la faz del pais como el nuevo Cason.

Pero es imposible engañar á la opinion pública y á esta le consta que esa oposicion tiene mucho de aparato escénico y de fantasmagoría, para que nunca se diga que ha aceptado mercedes de sus adversarios políticos, lo cual no obsta para que desde el fondo de su alma se alegre de estos cuatro puestos más con que cuenta su partido en la alta cámara, sintiendo tan solo no haber obtenido mayor número.

Los ministeriales más intransigentes creen en este asunto el señor Sagasta debió haber provisto diez y siete senadurias y dejar vacantes las otras dos como ha solido hacerse en otras ocasiones:

=

Los que sostenian que el Sr. Montero Rios hiria á desempeñar la embajada española cerca del Vaticano, se han convencido ya de la imposibilidad de este proyecto por una parte y de las pocas disposiciones del candidato por otra.

Tambien han comprendido su equivocacion los que suponian que el designado para este puesto seria uno de los actuales ministros de la corona.

Verdad es que estos llevaban una segunda intencion al propalar estos rumores consistentes en ver si se provocaban el planteamiento de la crisis.

Pero el Sr. Sagasta no está dispuesto á ello y por consiguiente ha salido del encuentro de estos impacientes con una combinacion diplomática dentro del cuerpo mismo y sin apelar á los hombres políticos de ninguna procedencia para ello.

Dentro del gabinete hay causas bastantes hace tiempo para una modificación ministerial y sin embargo todos se someten al criterio del jefe de la situacion, dejándole seguir desembarazadamente el camino que se ha trazado, aplazando para despues que termine la discusion política en ambas Cámaras la reorganizacion del ministerio.

=

No es para contado el regocijo que sienten los conservadores cada vez que por ausencia de algunos jurados tiene la celebracion de un juicio cualquiera.

Al exponer cualquiera de estos aplazamientos en vez de estudiar las causas de este al aparecer fracaso solo procuran dar conocimiento al público de los perjuicios que sufre al ver con esta falta de disposición del público á ejercitar actos del orden judicial, y por ende claman contra esa institucion perturbadora.

Pero no advierten ó mejor dicho no quieren advertir que en la ley del jurado hay una sancion penal contra todo aquel que, sin justa causa, eluda el cumplimiento de esta sagrada mision y por tanto que debe haber otras causas que motiven estas deficiencias.

Y es lo cierto que existen y que se deben á una deplorable confeccion de las listas, en las que ocurre algo parecido al censo electoral, sin otra diferencia que de no presentarse los muertos á ser jurados como no suelen presentarse á votar.

Corregidas, pues estas deficiencias el jurado marcharia en toda regla y el pais recogeria sus frutos.

=

La nueva tentativa que preparan los republicanos el dia 29 con motivo del aniversario de la muerte del marques de Albaida, ofrecerá el mismo resultado que las anteriores, bastando tener en cuenta para convencerse de ello que celebrarán por separado ese acto democratas progresistas y federales, lo cual está ya siendo causa de disgusto entre la masa de ambos partidos, que ven aniquilarse su comunion y disminuir en sus filas los elementos más valiosos por lo ninguna disposición de los jefes á concertar un pacto en el sentido de la conciliacion porque suspiran hace tiempo.

=

Ayer tarde se celebró en palacio la recepcion en las habitaciones del archiduque de Austria, tio de la Reina Regente que se halla ahora en Madrid.

Los ministros de la corona, despues de haberle ofrecido sus respetos, se han reunido en Consejo en la secretaria de Estado para ocuparse principalmente de los proyectos que tiene en estudio el ministro de Ultramar, sobre todo del que se refiere á la moneda en Puerto Rico.—M.

Seccion libre.



EL MICROSCOPIO.

(CONCLUSION.)

El microscopio fotográfico es una aplicacion de la fotografia á reproducir las imágenes que aparecen en el microscopio para su detenido estudio y perfecto análisis.

Chevalier o; ina que se construyen microscopios compuestos, divididos en nueve series, segun su aplicacion, desde el número 1, cuyo poder amplificador es de 25 á 50 diámetros, hasta el número 9, que

aumenta de 600 á 1.300 veces; con esta última amplificación se ven los objetos más pequeños que el entendimiento humano pueda concebir.

Sobre este asunto dice el Dr. J. Pelletan, en su obra titulada *El microscopio y sus usos*: «Se ha echado de ver que combinando muchos sistemas de lentes con arreglo á varias fórmulas, se podía agrandar considerablemente el ángulo del cono luminoso que penetra en el objetivo. Por esto no era posible sino con una distancia focal sumamente corta. En cambio se obtenían con estos objetivos, de gran abertura, imágenes mucho más perfectas que con los antiguos objetivos de ángulos pequeños. Viendo los ópticos que se podían utilizar estos objetivos á muy poca distancia, se aprovecharon de ello para reducir todavía más el radio de sus lentes; disminuir, por lo tanto, el foco y aumentar la amplificación, y de este modo han llegado á conseguir aumentos formidables. Pero no debe olvidarse que las cifras marcadas en los catálogos son á menudo de puro capricho.»

El microscopio, considerando en todas consideraciones, no solo nos ha traído á la vista los objetos aumentados en forma que nos sea dable determinarlos y estudiarlos, sino que además, por estos medios, se han conocido enfermedades que á la ciencia no le era posible vislumbrar, y conseguido corregir y evitarlas, ya del hombre, de las plantas y aun de los mismos animales.

Entre estos citaremos la *Sinophora Vitifoliae*, destructor de las viñas, uno de cuyos insectos fué recogido en los viñedos de Ambel, en la primera quincena de Abril de 1886, el cual, aumentado 12.000 veces más que el natural, en el laboratorio químico de la Excma. Diputación de Zaragoza, venía á tener de 14 á 15 centímetros de longitud; el arador de la sarna de 2mm de longitud, tamaño apenas visible, y productor de tan contagiosa enfermedad en los niños, en cuya composición orgánica, con ayuda de dichos instrumentos, se halló que su cuerpo estaba rodeado de ocho patas, de las que las cuatro primeras terminaban en otras tanto ventosas: el cesticerco de cerdo entozoario que cuando es mayor toma el nombre de tenia, tan comun en la carne cruda de cerdo; y, finalmente, las triquinas, cuyo tamaño mayor ó máximo es el de 3 ó 4mm de largo, y de 4 á 6mm de grueso, animalitos que no pueden observarse sino con lente, y que en unos cuantos bocados de jamon se contienen á veces 300,000 triquinas enquistadas, que perforando todos los órganos blandos del cuerpo y llegando á los músculos, corazón, ojos y cerebro, causando flojedad é inflamación en los miembros, llegando hasta producir la muerte, por lo que es perjudicial comer carne cruda, principalmente de cerdo.

No deja de ser, pues, como muy oportunamente dice Saura en su obra 1, una de las más hermosas conquistas de la óptica, la obtenida por estos aparatos con el conocimiento de los infusorios: es un mundo enteramente nuevo, y un mundo inmenso, el que nos ha revelado la preciosa lente, y uno de los manantiales más facundos de nuestra admiración por el poder creador; porque, de acuerdo con Belon, «no hay nada en este mundo, por pequeño y sencillo que sea, que no ofrezca testimonio de la grandeza de nuestro sobrenatural é incomparable Hacedor.»

P. GASTON DE GOTOR.

B O L S A .

—,=«—

Paris 27, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 00,00.
 Madrid 27, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado,
 00'00.—Fin de mes, 75'70.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00,00.
 —Amortizable, 00'00.—Cubas, 000'00.—Banco, 000'00.—Barcelona.—
 Interior, 00'00.—Exterior, 77'39.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 27 del corriente mes a esta estación, consignadas á los señores siguientes:

D. B. Sevil —Dopense.—J. M. Perez.—Bescós.—Quintilla.—Ramon Duc.—Serrallonga.—La-Rosa.—Bernado.—Camo.—Tolsa.—Bru, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 27 del corriente mes a esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Pelayo.—Oliván.—Martinez —Gavin.—Moradell.—Nivela.—Cinto —Nogués.—Maza.—Ferrer.—Candela.—Viñuales.—Navarro.—Asin.—Moradell —Orús.—Arbós.—Gil.—Aventin —Orús.—Ferrer.—Orús.—Garro —Bescós.—Perez —Blecua.—Duch —Gavin.—Duch.—Perez.—Fago —Cebrián.—Gavin.—Bonet.—Ramon.—Palá.—Viñuales.—Sánchez.—Lafarga.—Biñuales.—Palacios —Alcántara.—Biñuales.—Rovira.—Pueyo, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Octubre.

Día 27.

| BARÓMETRO en milímetros. | | TEMPERATURA A la sombra. | | DIRECCION DEL viento. | | ESTADO DE LA atmósfera. | | FLUVIOMETRO en milímetros. |
|-----------------------------|--------|-----------------------------|--------------|--------------------------|--------|----------------------------|--------|----------------------------------|
| Ma- ñana. | Tarde. | Má- xima. | Mí- nima. | Ma- ñana. | Tarde. | Ma- ñana. | Tarde. | |
| 713,9 | 713,9 | 13 | 4,5 | Sur | Sur | Cubt.° | Cubt.° | 78,11 |

Telegramas.

Nápoles 27.—La ex-emperatriz Eugenia se dirigirá en breve á la villa de Mr. Gustavo Deahante donde pasará el invierno, como hace dos años.

Frahsdorf 27.—Al casamiento de la hija de D. Carlos ha asistido el archiduque Carlos Luis, heredero del trono de Austria en representacion del emperador.

Dijo la misa monseñor Gruseha, gran limosnero del ejército.

La Haya 27.—Es inexacto el rumor que ha circulado suponiendo que el rey de Holanda hacia renuncia de la soberania del gran ducado de Luxemburgo.

Buda-Pesth 27.—A consecuencia del cambio de nombres oficiales en el ejército, se intraducirá una nueva nomenclatura en los titulos de los dignatarios de la corte.

Hamburgo 27.—El gobierno ha desechado por inútil 2.500.000 kilos de pólvora sin humo que existian en los almacenes de esta ciudad.

París 27.—Per el Senado ha sido aprobada la creacion de un puerto de mar en Gernxhafen, lo cual será un rudo golpe para los de Bremen y Anvers.

Viena 27.—Vuelve á hablarse con insistencia de importantes concentraciones de tropas rusas en la frontera.

Tambien ha producido honda sensacion la orden dada por el ministerio ruso de la Guerra ordenando una requisita de 300 wagoes á la compañía del ferrocarril de Vistula.

Roma 27.—Se dá por seguro que entre el conde Heberto de Bismarck y Mr. Crispi se han celebrado frecuentes entrevistas con objeto de que Italia se muestre desinteresada en la cuestion de los Balkanes á fin de lograr una inteligencia en este punto entre Austria y Rusia.

El gobierno pretende conferir la gran nacionalidad á Kossuth, héroe de la guerra de la independencia húngara como respuesta á las recientes declaraciones clericales hechas por el emperador de Austria.

Madrid 27.—En el bolsin no se han hecho operaciones ni cambios.

Madrid 27.—En el salon llamado de Gasparini en el real palacio se ha celebrade á la una de la tarde la recepcion del archiduque Alberto, á quien acompañaban el conde de Toreno, el general Piriell y un coronel austriaco. Durante media hora han desfilado los ministros, capitanes generales, comisiones de las armas, cuerpo diplomático, senadores, diputados y muchos hombres públicos, entre los que se veía al Sr. Cánovas del Castillo.

El archiduque conversaba breves momentos con algunos concurrentes.

Despues ha paseado con la Reina por el Retiro y la Castellana.

Madrid 27.—El rio Aragon en Navarra ha tenido una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario, habiéndose tomado

precauciones para evitar desgracias y habiendo sido salvado un hombre que se hallaba rodeado por las aguas.

Madrid 27.—Dícese que el Sr. Ducazol se separa del partido reformista por negarse el Sr. Romero Robledo á que apoye en las elecciones municipales próximas al Sr. Suarez de Figueroa.

Madrid 27.—Esta tarde han conferenciado los Sres. Daban (D. Luis), Cassola, López Dominguez y Romero Robledo, á la que se atribuye gran importancia.

El Sr. Daban (D. Luis) parece haberse puesto resueltamente al lado de la conjura.

M.

ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE.

—0=0—

En la más antigua y acreditada tintorería de Cipriano Polo, calle de Lanuza (antes San Martín) número 30, se sigue teniendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte: se tiñen velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas, con perfección, prontitud y economía.

Probad y vereis los buenos resultados que dá dicho establecimiento. También se abatana y se prensa toda clase de ropas hechas de casa.

¡AYES! Y SONRISAS
 Colección de artículos y poesías originales de D. Luciano Labastida.
 Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja. — Con la Pomada dérmica *Moulin*, curan también las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

GRAN SURTIDO DE CAPAS

Como en años anteriores hay un selecto y variado surtido de capas para caballero y niños, de doce á diez y seis años en precios nunca vistos en la tienda de Manuel Millán, plaza de San Lorenzo junto á la fuente, y cuyos precios se detallan á continuacion:

Capa bandas astracan de 22 1/2, 25, 27 1/2, 30, 32 1/2, 37 1/2, 40, 42 1/2, 45 y 47 1/2. Id. bandas felpa de seda 50, 55, 60 y hasta 125 pesetas una.

Tambien se darán á plazos pagando la mitad de presente presentando quien garantice hasta el completo.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

CARBONERÍA.—En la calle de Lastanosa (Costanilla de la Compañía), se vende carbon gribado á una peseta y 38 céntimos los 12 kilos y medio, y carbonilla para los braseros á 75 céntimos de peseta los 12 kilos y medio. Se venderá solo por 10 días.

HABAS superiores para sembrar, se venden en la calle de San Lorenzo, número 26.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

SE arrienda una habitacion que se dará amueblada si se desea a precio reducido.

En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razon.

VACA CEBONA.

Se vende en las carnicerías de la Viuda de Beltrán, establecidas en el Mercado Nuevo y en la calle del Padre Huesca, á los precios siguientes:

Con hueso á 1'20 peseta el kilo.
Sin id. á 1'80 id. el id.

POR 10 PESETAS,

se arrienda el 2.º piso de la casa número 3 de la plaza de D. Alfonso (antes Corralaza). Para tratar, en la misma casa ó en la confitería del Sr. Porta, Coso alto número 32.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE PROXIMO.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
 En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
 En Jaca, D. José Gavin.
 En Fraga, D. Francisco Barrafon.
 En Graus, D. Juan Vilas.
 En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
 En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque de dia 17 de Noviembre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentacion indispensable para el embarque.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE, NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

ESTERERÍA DE JOAQUIN ROIG.

Acaba de recibir este acreditado y antiguo establecimiento un abundante y variado surtido de esteras de invierno para la próxima temporada: entre ellas, estera de Bélgica de primera calidad de más duración que cualquier clase de alfombra á precios sumamente económicos. Sin competencia.

El mismo se encarga de la colocacion y reforma, y corte de alfombrados y esterados con el mayor esmero y puntualidad.

Tambien encontrarán todo lo concerniente al ramo de espartería, De venta encontrarán gran variedad en escobas tanto de palo como de caña de Bresó propias para las esteras construidas á gusto del consumidor, al por mayor y menor á precios reducidísimos.

Plaza de Santo Domingo, núm. 97, Huesca, junto á la armería de D. Luis Riva.

Un joven de Carrera Eclesiástica desea colocarse en casa de unos señores en clase de sirviente dejándole libres las horas de clase. En la imprenta de este periódico enterarán.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 27, 7'50 tarde.

El Consejo de Ministros ha terminado á las seis de la tarde y se consagró exclusivamente á la cuestion de presupuestos, ultimándose el estudio y aprobacion de los mismos. En el de Marina se introduce un millon de pesetas de economía, que afectará á casi todos los servicios del departamento. Las economías de Fomento ascienden á una cantidad igual. Estas reducciones de gastos son sobre las calculadas en mayo. Para alcanzar la suma total de 25.000.000 de economías aun habrá que hacer algunas insignificantes, en los gastos de material de todos los ministerios. El presupuesto se presentará nivelado, sin acudir á la conversion de la Deuda; pues los trece millones calculados por este concepto los suplirá el Sr. Gonzalez con nuevas economías y con las obligaciones que se amorticen. El presupuesto rectificado será leído en una de las primeras sesiones. —M.